

## PLAZOS CAPITALIZACION PAGO UNICO

Escrito por avm115 - 02/12/2009 14:10

---

Hola a todos.

Hoy, 2 de diciembre, me acaba de llegar la resolución positiva de capitalización de desempleo (pago único), pero aún no me han ingresado el dinero correspondiente que tengo que usar para comprar las inversiones de mi empresa, por lo que me surge la siguiente duda. ¿Ahora tengo un mes para darme de alta como autónomo, entregar la declaración censal y pagar la primera cuota a la SS y presentar las facturas de las compras?

¿O es un mes para presentar toda la documentación anterior y, en el momento que me ingresen el dinero, otro mes para presentar las facturas de compras de las inversiones?

Porque, claro, en el primer caso, como no tengo el dinero para invertir no puedo gastarlo por lo que no podré presentar facturas hasta que me ingresen. ¿Cuándo me ingresarían entonces, el 10 de diciembre o el 10 de enero?

Muchas gracias a todos.

=====

## Re: PLAZOS CAPITALIZACION PAGO UNICO

Escrito por tucapital.es - 02/12/2009 15:17

---

Dispones de 1 mes para darte de alta en autónomos y presentar los papeles... sin embargo para las facturas dispones de 1 mes desde el momento del pago del dinero de la capitalización.

Para que ellos envíen la orden para pagarlo, previamente tienes que presentar los papeles de que se haya dado de alta. Si lo hace con anterioridad al día 20 de diciembre, seguramente el 10 de Enero dispondrá del dinero en su cuenta.

Y... como luego el tiempo aprieta, le recomiendo que haya encargado o apalabrado todas las inversiones para poder disponer de las facturas a tiempo.

Salu2.

=====